

Más información

Título que otorga: Técnico Superior en Programación

Alcances del título

El técnico superior en programación está capacitado para:

- Participar en actividades relacionadas a la operación y programación de computadoras en sus distintos niveles.
- Colaborar en el desarrollo de programas de computadoras aplicando los distintos lenguajes de programación con las diversas metodologías y técnicas.
- Participar en el relevamiento, análisis, implementación, adaptación y control con eficiencia y habilidad técnica, de la programación de los sistemas informáticos.
- Colaborar en la creación, programación y mantenimiento de sistemas y redes de computadoras.

Se deja constancia, en forma expresa, que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones en los alcances mencionados la ejerce en forma individual y exclusiva los Ingenieros en Sistemas de Información y los Ingenieros en Computación, según el régimen del Art. 43 de la Ley de Educación Superior

Duración de la carrera

La duración de la carrera es de dos (2) años de clases teóricas y prácticas, de acuerdo con el Plan de Estudio propuesto. Posteriormente se desarrollará una pasantía en entes oficiales o privados. La carga horaria total de la carrera, considerando un año lectivo de 32 semanas, es de 1872 horas.